



San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2019

VISTO el Expediente N° 29153/2019 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 134/2019 solicita designación de la Profesora MARIELA LUCILA ARIAS BARUGOLO, en 9 (nueve) horas cátedra (732) de la asignatura "Química" del Ciclo Superior, a partir del 23 de julio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Rita Olga Cecilia Perillo se encuentra en licencia por maternidad.

Que es necesario garantizar la continuidad del dictado de la materia.

Que se utilizó el orden de mérito correspondiente a la inscripción 2017.

Que se debe contar con el orden de mérito de los incriptos 2019.

Que por art. 39 inc. d) del reglamento vigente, la Directora puede designar a un docente externo.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **MARIELA LUCILA ARIAS BARUGOLO** DNI: 33.974.881, como Docente Suplente en 9 (nueve) horas cátedra (732) de la asignatura "Química" del Ciclo Superior del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 23 de julio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o antes si se reintegra la Profesora Rita Olga Cecilia Perillo o se elabore el orden de mérito con los incriptos 2019.

ARTÍCULO 2º.- Instruir a la Directora que gestione la elaboración del orden de mérito con incriptos 2019.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a sus efectos.

RESOLUCION N° 2419 2019

AE

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN